

## CONVOCATORIA PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

El Gobierno Regional de Arequipa, y el Consejo de Coordinación Regional en concordancia con: la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley N° 27867, Ley Marco del Presupuesto Participativo Ley N° 28056, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 142-2009-EF, el Instructivo del Presupuesto Participativo N° 001-2010-EF/76.01, La Directiva de Programación Multianual Presupuestaria Directiva N° 002-2019-EF/50.01 y el Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo del Gobierno Regional año 2020, CONVOCA a: Organizaciones de la Sociedad civil, Instituciones públicas, privadas, organizaciones de mujeres, Universidades, Colegios Profesionales e instituciones de desarrollo, a Inscribirse y Participar en el Proceso del Presupuesto Participativo 2020 del Gobierno Regional de Arequipa; el cual se reglamenta con la Ordenanza Regional N° 405 – AREQUIPA.

La inscripción de organizaciones e instituciones y sus representantes se realizará según el Cronograma siguiente:

Presentación de Solicitudes de Inscripción	Hasta el 11 Marzo 2019
Publicación de solicitudes Observadas	14 de Marzo 2019
Absolución de Observaciones	15 de Marzo al 21 Marzo 2017

**Arq. Elmer Cáceres LLica**  
**Gobernadora Gobierno Regional de Arequipa**

### Documentos a presentar para la Inscripción:

- Solicitud de inscripción, suscrita por el representante legal de la organización.
- Copia simple de inscripción en registros públicos de la organización, actualizada al presente año 2019
- Documento que acredite actividad de la organización de 02 años o más.
- Acta y/o documento de designación u elección del representante titular y un alterno.
- Copia simple de documento de identidad DNI. del titular y suplente.

### Dirigir las solicitudes a:

Abog. Javier Rospigliosi Vega

Jefe Of. Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial

Presentar en Mesa de partes Calle Unión N° 200 Urb. Cesar Vallejo, Paucarpata

Publicaciones y Formato de Solicitud en la Página Web ([www.regionarequipa.gob.pe](http://www.regionarequipa.gob.pe))

Consultas en Of. Planeamiento y Desarrollo Institucional Telf. 400119

